

**ACTA**

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION,  
PARA LA CALIFICACION DE DOCUMENTOS**

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **14 de Septiembre de 2016.**
- Hora: **11:05.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **ARRENDAMIENTO DE DISTINTAS CARPAS Y TARIMAS/SOLERAS PARA EL MONTAJE DE LA FERIA Y FIESTAS DE SAN PEDRO ALCÁNTARA 2016, ORGANIZADA POR LA DELEGACIÓN DE FIESTAS,** por un importe de 104.050,00 euros más 21.850,50 euros en concepto del 21% de I. V. A., lo que hace un total ascendente a 125.900,50 euros.
- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto, trámite ordinario.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **BOE y Perfil de Contratante ambos de fecha 24 de agosto de 2016.**

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Ana Rejón Gieb, Jefa del Servicio de Asuntos Judiciales
Vocales:	Fernando Giménez Fabre, en sustitución al titular de la Asesoría Jurídica Alicia Ruiz Martín, en sustitución al titular de la Intervención Municipal

3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre 1 a que se refiere la Cláusula 22.1 del Título II del citado Pliego.

a) Proposiciones o solicitudes de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, según consta en el certificado emitido por la Jefa de Unidad por delegación del Vicesecretario General y Titular del Órgano de apoyo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de septiembre de 2016, fueron recibidas las siguientes:

Nº	Titular
<b>1</b>	<b>INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, S.L.</b>
<b>2</b>	<b>PUROEVENTO, SL</b>
<b>3</b>	<b>MUNDO MANAGEMENT, S.A.</b>
<b>4</b>	<b>GABINETE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN, S.L.</b>

b) Resultado obtenido

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los siguientes licitadores, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

<u>Nº</u>	<u>Titular</u>
<b>1</b>	<b>INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, S.L.</b>
<b>3</b>	<b>MUNDO MANAGEMENT, S.A.</b>
<b>4</b>	<b>GABINETE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN, S.L.</b>

Así mismo, fueron detectados vicios subsanables en las proposiciones que a continuación se indican, otorgando un plazo de tres días hábiles a sus titulares para que los subsanasen:

<u>Nº</u>	<u>Titular</u>	<u>Vicio subsanable</u>
<b>2</b>	<b>PUROEVENTO, SL</b>	.- Relación de las empresas pertenecientes al mismo grupo o en caso de no pertenecer declaración responsable.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las 11:15 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Asesoría Jurídica

Fdo. Ana Rejón Gieb

Fdo. Fernando Giménez Fabre

Intervención Municipal

Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. Alicia Ruiz Martín

Fdo. M<sup>a</sup> Belén Fernández López